



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acta de la Junta Académica Ordinaria número 81

Celebrada el 02 de Febrero del 2021

De manera virtual, siendo las 12:00 horas del día 02 de febrero del 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. José María Remes Troche director del Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas de la U.V; así como los CC. Dra. Adriana Sumoza Toledo, Consejera Maestra, Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Quim. Virginia Uchino Higuera, Tec. Flor Celene García Madrid, Dra. Nilda Belen Fernández Eufasio, Dr. Alejandro Schleske Ruiz, Dr. Peter Grube Pagola, Dr. Héctor Vivanco Cid, Q.C. Job Ulises Reyes Huerta, Dr. Arturo Meixueiro Daza, Dr. Federico Roesch Dietlen, Fis. Roberto Juan Pérez Pérez, Q.C. Karina Guadalupe Hernández Flores Dr. Monserrat Verdalet Olmedo, todos integrantes de la junta académica del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 27 de Enero del 2021, en la que se convocó a sesión que publicara el C. Dr. José María Remes Troche, Director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar de acuerdo a la siguiente **orden del día**:

1. Lectura y Aprobación del Acta Previa
2. Renovación y/o ratificación de miembros que integran el Consejo Técnico
3. Renovación o ratificación de Enlaces de los Programas Transversales de la Universidad Veracruzana.
4. Asuntos generales

Se declara el cuórum legal y se inicia a las 12:07 hrs



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acorde al primer punto de la orden del día y con la asistencia de los miembros de la Junta Académica; el Dr. Remes inicia con la lectura del acta previa la cual es aprobada por unanimidad.

Acuerdo se aprueba.

Con relación al segundo punto del día; Renovación y/o Ratificación de los miembros que integran el Consejo Técnico acorde al artículo 76 fracciones I, III y V de Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, este debe estar constituido por el Director del Instituto, el Consejero Maestro y tres investigadores designados por la Junta Académica, el consejo técnico esta constituido por El Dr. José María Remes Troche, la Dra. Adriana Sumoza Toledo así como el Dr. Héctor Vivanco Cid, el Físico Roberto Juan Pérez Pérez y la Dra. Graciela Carrillo Toledo; se ratifica a el Dr. Héctor Vivanco Cid así como al Físico Juan Roberto Pérez Pérez mientras que la Dra. María Graciela al llevar 4 años de Vocal decide declinar; el Dr Vivanco propone al Dr. Peter Grube Pagola para asumir el cargo de Vocal; por lo tanto Consejo Técnico queda constituido de la siguiente manera:

Dr. José María Remes Troche director del Instituto; Dra. Adriana Sumoza Toledo Consejero Maestro y Dr. Héctor Vivanco Cid, Físico Roberto Juan Pérez Pérez y Dr. Peter Grube Pagola; se somete a votación y es aprobado por unanimidad

Acuerdo se aprueba

Con respecto al tercer punto, Renovación o ratificación de Enlaces de los programas Transversales de la Universidad Veracruzana, se ratifican a los enlaces siguientes:

Enlace de Internacionalización y Movilidad: Dra. Adriana Sumoza Toledo.

Enlace para el Programa de Fortalecimiento Académico: Lic. María Soledad Cepeda Garzón.

Enlace para el Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR): Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio.

Enlace de Programa de Salud Integral: Dra. María Graciela Carillo Toledo

Enlace para la Inclusión: Dr. Roberto Lagunes Torres

Enlace para la Actualización DGTI: Dr. Arturo Meixueiro Daza



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Enlace de Vinculación: Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas

Enlace para el Programa para Agenda del Desarrollo Municipal: Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas

Mientras los siguientes programas: Interculturalidad y Genero; Difusión Cultural y Extensión Universitaria así como Gestión para la Sustentabilidad a cargo de la Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio, Federico Roesch Dietlen y Héctor Vivanco Cid respectivamente deciden declinar en dichos cargos por lo cual se proponen a los doctores Monserrat Verdalet Olmedo, Peter Grube Pagola y Karina Guadalupe Hernández Flores para asumir de manera respectiva dichos Enlaces de Programa, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; el Dr. José María Remes Troche notificara a las distintas coordinaciones quedando conformados los enlaces de la siguiente manera:

Enlace de Internacionalización y Movilidad: Dra. Adriana Sumoza Toledo.

Enlace para el Programa de Fortalecimiento Académico: Lic. María Soledad Cepeda Garzón.

Enlace para el Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR): Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio.

Enlace de Programa de Salud Integral: Dra. María Graciela Carillo Toledo

Enlace para la Inclusión: Dr. Roberto Lagunes Torres

Enlace para la Actualización DGTI: Dr. Arturo Meixueiro Daza

Enlace de Vinculación: Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas

Enlace para el Programa para Agenda del Desarrollo Municipal: Dra. Carmen Sofia del Socorro Silva Cañetas

Enlace de Interculturalidad y Género: Dra. Monserrat Verdalet Olmedo.

Enlace de Difusión Cultural y Difusión Universitaria: Dr. Peter Grube Pagola

Enlace del programa para la Sustentabilidad: Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores

Acuerdo se aprueba



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Para el último punto; Asuntos Generales:

- a) El Dr. Roesch menciona de la convocatoria emitida por la vicerrectoría denominada "Reconocimiento a mujer UV", proponiendo a la Dra. Carmen Sofia Silva Cañetas debido a su excelente desempeño académico y administro a lo largo del tiempo; **la junta académica apoya la noción** por lo que el Dr. Remes comenta que contactara a la Dra. Antonia Barranca Enríquez.
- b) El Fis. Pérez refiere que el próximo 3 de marzo se conmemora el 50 aniversario de la fundación del IIMB por lo que pregunta que se realizara en dicha fecha; el Dr. Remes propone realizar un simposio, el Dr. Grube propone además que Extradabajadores puedan presentar una remembranza de las experiencias a lo largo de las distintas épocas del IIMB; el Dr. Remes propone que el cuerpo académico a través de la Dra. Carrillo organicen dicho evento. La junta académica aprueba la noción.
- c) El Fis. Pérez menciona que algunos puestos laborales sean considerados como prioritarios para poder desarrollar autonomía en la elección del personal temporal para asegurar que sean lo adecuadamente calificados debido a que algunos puestos laborales son cubiertos por personal sin experiencia o formación necesaria; por lo que el Dr. Remes comenta que se revisaran las opciones con la administración universitaria y vicerrectoría.
- d) Por último, el Dr. Remes informa de la incorporación del Doctor en Ciencias Q.C. Pablo Thomas Dupont a la plantilla del Instituto con lo cual se planea realizar la Maestría de Investigación en ciencias con sede en nuestro Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la junta académica a las 12:51 hrs, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


Dr. José María Remes Troche
Director IIMB

Dra. Adriana Sumoza Toledo
Consejero Maestro


Dr. Federico Roesch Dietlen

Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Dra. Graciela Carrillo Toledo

Dra. Monserrat Verdalet Olmedo

Dr. Alejandro Schleske Ruiz

Quim. Virginia Uchino Higuera

Tec. Flor Celene García Madrid

Dr. Arturo Meixueiro Daza

Fis. Roberto Juan Pérez Pérez

Dr. Héctor Vivanco Cid

Dr. Peter Grube Pagola

Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio

Q.C. Job Ulises Reyes Huerta

Q.C. Karina Guadalupe Hernández Flores